

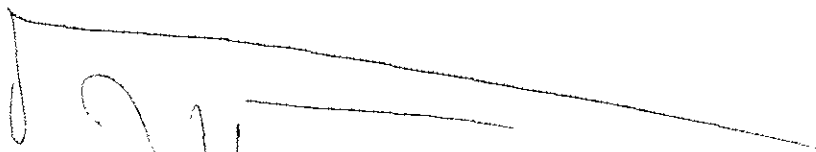
**INFORME DE GERENTE GENERAL / LIQUIDADOR
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
SHELL COMPAÑÍAS DE PETROLEOS DEL ECUADOR S.A.**

Señores Accionistas:

Luego de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, Los Estados Financieros, al igual que la contabilidad de "SHELL COMPAÑÍAS DE PETROLEOS DEL ECUADOR S.A.", correspondiente al ejercicio económico 2012, informo a ustedes lo siguiente:

- 1.- Se verificó que normas legales, estatutarias, de control interno y reglamentario han sido aplicadas de conformidad, durante el ejercicio económico 2012.
- 2.- Se ha certificado que la correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se llevan de acuerdo a disposiciones legales vigentes.
- 3.- Durante el ejercicio del 2012, se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones realizadas por la Junta General de Accionistas.
- 4.- Se procedió con los análisis de los Estados Financieros, correspondiente al ejercicio 2012, las conclusiones se adjuntan al presente informe.
- 5.- El destino de los beneficios sociales lo dejamos a decisión de los accionistas.
- 6.- La compañía ha dado estricto cumplimiento sobre las normas de propiedad intelectual durante el ejercicio económico del año 2012.

Quito, 05 de abril del 2013



Dr. José Rafael Meythaler Baquero
Gerente General / Liquidador

SHELL COMPAÑÍAS DE PETROLEOS DEL ECUADOR S.A.